



BOLETÍN TRIBUTARIO - 187/13

ACTUALIDAD NORMATIVA

I. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

1. IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA LA EQUIDAD - CREE (MODIFICAN PARCIALMENTE DECRETO 1828 DE 2013¹) - [Proyecto de Decreto](#)

La DIAN publicó el proyecto referido en su página web. Dicho proyecto modifica parcialmente el Decreto 1828 de 2013 en lo atinente al sistema de retenciones aplicable al CREE.

Recibirá comentarios, observaciones y sugerencias hasta el 2 de noviembre de 2013, a través del correo electrónico: comentariossugerenciasaproyectos@dian.gov.co

2. SERVICIO DE CONSULTA PERIÓDICA PARA LOS CONTRIBUYENTES Y AGENTES RETENEDORES - LEY 1429 DE 2010 (PRIMER EMPLEO)

La DIAN habilitó un nuevo servicio en su página web, por medio del cual los contribuyentes podrán consultar, digitando el No. del NIT, si son beneficiarios de la progresividad del impuesto sobre la renta de la Ley 1429 de 2010, y por ende no son sujetos pasivos de retenciones en la fuente a título de impuesto sobre la renta y complementarios.

Adjuntamos link:

<https://muisca.dian.gov.co/WebCREE/DefConsBeneficiarioLey1429.faces>

¹ Informado en nuestro Boletín Tributario No. 144 del 28 de agosto de 2013



II. CONGRESO DE LA REPÚBLICA

A continuación se detalla el estado actual de algunos proyectos de ley:

- **COMISIONES ECONÓMICAS APRUEBAN PRÓRROGA DEL 4X1000**

El Senado de la República emitió Comunicado de Prensa señalando:

“Sin ninguna modificación del texto original que consta de dos artículos, paso en su debate ante las comisiones económicas, el proyecto con el cual se prolonga por un año más el impuesto del 4x1000 a las transacciones bancarias y se inicia su desmonte hasta llegar a Cero en el 2018”.

- **SENADO APROBÓ CONCILIACIÓN DE REFERENDO POR LA PAZ**

Mediante Comunicado de Prensa recalcó:

“Con 53 votos a favor y 9 en contra, fue aprobada la conciliación que permitirá que los colombianos refrenden los acuerdos de paz en los próximos comicios electorales.

Pese a voces contrarias al resultado favorable, el proyecto será enviado a la Corte Constitucional, para su revisión”.

- **INCIDENTE DE IMPACTO FISCAL (DESARROLLA EL ARTÍCULO 334 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA) - [INFORME DE PONENCIA SEGUNDO DEBATE PROYECTO DE LEY 326 DE 2013 CÁMARA, 139 DE 2012 SENADO](#)²**

SÍGUENOS EN [TWITTER](#)

FAO

31 de octubre de 2013

² Publicado en la Gaceta del Congreso de la República No. 868 del 29 de octubre de 2013